

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1508

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Festival Nacional de la Música del Litoral y del Mercosur, que se realiza anualmente en el mes de noviembre en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Morales (F.), Wellbach, Derna, Di Stefano y Berisso.** (3.251-D.-2019.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara la 50ª Edición del Festival Nacional de la Música del Litoral y 12ª del Mercosur, a realizarse los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2019 en el Anfiteatro Manuel Antonio Ramírez en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el anfiteatro de la ciudad de Posadas es el principal centro donde se desarrolla el evento. Con capacidad para 7.500 espectadores, es el espacio multifunciones más grande de la provincia de Misiones. Cabe destacar que el festival genera que la ciudad de Posadas logre colmar su capacidad hotelera durante varios días. Las calles se pueblan de visitantes provenientes de la provincia y alrededores, lo mismo que los restaurantes y las plazas. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 50ª Edición del Festival Nacional de la Música del Litoral y 12ª del Mercosur, a realizarse los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2019 en el Anfiteatro Manuel Antonio Ramírez en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival Nacional de la Música del Litoral y del Mercosur, que se realiza anualmente en el mes de noviembre en el Anfiteatro Manuel Antonio Ramírez en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 50ª Edición del Festival Nacional de la Música del Litoral y 12ª del Mercosur, a realizarse los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2019, en el Anfiteatro Manuel Antonio Ramírez de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Flavia Morales. – Hernán Berisso. – Verónica Derna. – Daniel Di Stefano. – Ricardo Wellbach.